



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

Año del Bicentenario de la Independencia Nacional

SALTA, 26 de julio de 2016

VISTO la Nota N° 079/16 presentada por la Dra. Gloria Rocío Pérez Abud y;

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Pérez Abud solicita modificar la figura del Co-Director: Dr. Sergio Tamayo, a miembro integrante de la presentación de su Proyecto titulado: "Efecto de la masa grasa y libre de grasa sobre la composición mineral ósea en mujeres postmenopáusicas de Salta".

Que el Dr. Tamayo expresa su conformidad.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos, mediante despacho, aconseja hacer lugar a lo solicitado, considerando que los argumentos de la solicitud son admisibles y justificados, y ello posibilita su evaluación.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Cuarta Reunión Ordinaria de fecha 29 de junio de 2016)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Modificar la figura del Co-Director: Dr. Sergio Tamayo, a miembro integrante de la presentación del Proyecto titulado: "Efecto de la masa grasa y libre de grasa sobre la composición mineral ósea en mujeres postmenopáusicas de Salta" de la Dra. Gloria Rocío Pérez Abud.



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

Año del Bicentenario de la Independencia Nacional

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a: Dra. Gloria Rocío Pérez Abud, al Dr. Sergio Tamayo, cumplido por Mesa de Entradas procedase al archivo.-

RESOLUCIÓN N° 077 / 2016- CCI


Dra. MARIELA FINETTI
Secretaría Técnica
Consejo de Investigación - UNSa


Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa